

### ACUERDO No. 483 Abril 11 de 2019

# "Por el cual se adopta el Formato de evaluación de docentes por parte de estudiantes"

El Consejo Académico de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A en uso de sus facultades, y

#### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Académico en el marco de la normativa institucional está facultado para desarrollar políticas institucionales de orden académico.

Que es un principio Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A fortalecer la cultura de calidad, excelencia y mejoramiento continuo en todos los procesos académicos y académico-administrativos.

Que la calidad de los docentes en el desempeño de las funciones misionales se refleja en su productividad académica, su productividad investigativa, los productos de innovación, sus actividades de docencia y su visibilidad nacional e internacional.

Que mediante el Acuerdo No. 457 de noviembre de 2017 del Consejo Académico, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A adoptó las disposiciones que regulan, orientan y guían la planeación académica de los profesores de planta, directores de programas de pregrado y decanos de facultad.

Que mediante el Acuerdo No. 465 de mayo de 2018 del Consejo Académico, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A adoptó el Modelo de Evaluación Integral de Docentes, Directores de Programa y Decanos de Facultad.

Que el Acuerdo No. 465 de mayo de 2018, en su Artículo 8°, establece la evaluación de los docentes por parte del grupo de interés, que en este caso son los estudiantes y detalla que los formatos y modelos de evaluación para docentes deben ser aprobados por parte del Consejo Académico previamente a su aplicación.

Que, en sesión ordinaria del Consejo Académico del 11 de abril de 2019, se analizó y aprobó adoptar el formato de evaluación de docentes por parte de los estudiantes previo a la realización de los ajustes pertinentes al formato de evaluación derivados de la prueba piloto de validación aplicada a una muestra de estudiantes y de las observaciones presentadas por los docentes





Que, en mérito de lo expuesto,

#### **ACUERDA**

**Artículo 1º. Finalidad.** Adoptar el Formato anexo que es susceptible de modificaciones por mandato del Consejo Académico, denominado "Instrumento de evaluación de estudiantes a docentes" por medio del cual los estudiantes evalúan a sus docentes en forma integral en el desempeño de sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión-proyección social.

**Parágrafo 1º.** La Evaluación que realizan los estudiantes a los docentes, es parte de la evaluación integral con énfasis en logros, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 465 de mayo de 2018.

**Parágrafo 2º.** La Evaluación será aplicada por la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC y la Dirección de Formación conforme las fechas estipuladas en el Calendario Académico.

**Artículo 2º. Objetivos.** La evaluación de la función docente por parte de los estudiantes, tendrá como objetitos los siguientes:

- **a.** Identificar las fortalezas y los aspectos a mejorar por el docente evaluado en sus funciones misionales como orientador de un determinado curso.
- **b.** Expresar por parte de los estudiantes aquellos aspectos que a su juicio redunden en la mejoría de la relación docente-estudiante.
- **c.** Cuantificar el grado de satisfacción del grupo de interés de estudiantes a las actividades de sus docentes en el desarrollo de los cursos que conforman los planes curriculares.

**Artículo 3°. Análisis y seguimiento de los resultados.** La Dirección de Formación tendrá la responsabilidad de hacer el análisis y seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas a los docentes por parte de los estudiantes, y sugerir al Comité de Evaluación Promoción y Calificación Docente CEPC las recomendaciones que se consideren pertinentes.

**Artículo 4º. Vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogota D.C., a los once (11) días del mes de abril del dos mil diecinueve (201)

NIT.: 860.403.721-2 - www.udca.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia

GERMAN ANZOLA MONTERO
Rector

CLAUDIA J. GRISALES LAVERDE

Secretaria General

N - IAUP - UDUAL - AUALCPI - RED UREL - OUI - ASOCIACIÓN ORION - RCI - ARIUS/ CAMPUS UNIVERSITARIO: Calle 222 No. 55 - 37 PBX: (57-1) 668 4700 FAX: (57-1) 676 1132 SEDE NORTE: Calle 72 No. 14 - 20 TELS.: 217 9345 - 345 0396



#### **ANEXO**

## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES A DOCENTES

Estimado estudiante a continuación se presentan las áreas de desempeño integral del docente, las cuales contemplan afirmaciones que permiten realizar la evaluación de manera objetiva en cada aspecto; por favor señale con X su respuesta.

En el ítem de observaciones puede mencionar alguna sugerencia o comentario relacionado con la labor del docente en la U.D.C.A.

Esta información es anónima y confidencial, será utilizada para fines académicos y oportunidades de mejora, en el marco del continuo proceso de autoevaluación y desarrollo profesoral.

**Instructivo de diligenciamiento:** A continuación, se presentan las opciones de respuesta, las cuales tienen un valor cuantitativo, el cual debe señalar en la casilla que Usted considere que expresa su percepción con respecto al docente evaluado, de acuerdo con las equivalencias siguientes:

- 5= Excelente
- 4= Bueno
- 3= Aceptable
- 2= Deficiente
- 1= No cumple

#	ÁREA DE GESTIÓN	DESEMPEÑO DEL DOCENTE	5	4	3	2	1
1	Planeación y Organización	Socializó el contenido programático de la asignatura en la primera semana.  Da cumplimiento de manera					
		organizada al plan de trabajo académico y cumple de manera responsable con el horario de clase.					
2	Pedagogía y didáctica	los procesos de enseñanza y aprendizaje.					
		Promueve la aplicación del conocimiento en sus prácticas pedagógicas relacionándolas con la					





		T	_			
		carrera y su vida cotidiana, fomentando la autoconfianza y la				
		iniciativa del estudiante.				
		Promueve la autoevaluación de los				
		estudiantes e incentiva los				
		desempeños sobresalientes y				
		excelentes.				
		Combina adecuadamente los				
		recursos expresivos del lenguaje				
		oral, escrito y gráfico, con ayuda				- 1
		de las TIC.				
		Da a conocer oportunamente a los				
		estudiantes la programación de la				
		evaluación formativa y cumple con				
		la programación establecida.				
		Aplica diferentes métodos,				
		técnicas e instrumentos de				
		evaluación formativa, coherentes				
	Evaluación	con los objetivos de aprendizaje				
3	Formativa	del currículo.				
		Identifica a los estudiantes que				
		requieren ayuda adicional y				
		aplica estrategias de apoyo para				
		los mismos.	$\vdash$		_	_
		Retroalimenta a los estudiantes				
		con respecto a los resultados de las evaluaciones formativas desde su				
		the control of the co				
		práctica pedagógica.  Prevé y gestiona los recursos	$\vdash$	-	_	
		necesarios para el desarrollo de su				
	Uso de	actividad pedagógica y hace uso				
	infraestructura	responsable de ellos.				
4	tecnológica y	Promueve entre sus estudiantes el				
	física	buen manejo y uso racional de la				
		infraestructura y los recursos de la				
		Institución.				
		Promueve actividades con				
		diferentes miembros de la				
	Identidad y	comunidad educativa para				
5	comunicación	fortalecer la identidad institucional				
-	institucional	y el respeto al ambiente.				
		Fomenta el respeto por los valores				
		entre sus superiores, colegas y				
		estudiantes.				
		Influye positivamente en el				
		comportamiento responsable de				
6	Liderazgo	los estudiantes.				
		Promueve cambios y				
		transformaciones que aumenten la				
4/1		capacidad de los estudiantes para				



		su mejoramiento académico y personal.				
7	Relaciones interpersonales y comportamiento ético	Transmite con sus acciones y comportamiento los principios y los valores éticos y morales de la Institución y de la Sociedad.  Incentiva y promueve la comunicación interdisciplinaria, tolerante y pluralista, generando confianza en el proceso de mediación y resolución de				
8	Orientación al logro	conflictos.  La visibilidad académica e investigativa del profesor y sus logros motivan al estudiante a trabajar con disciplina para cumplir sus compromisos académicos con altos niveles de calidad.  Estimula y orienta a los estudiantes de la U.D.C.A para que obtengan resultados de excelencia académica.				
9	Segunda lengua	El docente realiza actividades pedagógicas donde el estudiante requiera el uso de una segunda lengua.  El uso de una segunda lengua del profesor motiva al estudiante a su aprendizaje y utilización.				
Con very	NTAJE TOTAL STENIDO		·	•	•	

Observaciones del estudiante Máximo 100 caracteres	diante o 100	
---	-----------------	--